

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRIPCION

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos correspondientes, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad de la CRÓNICA.
Pago adelantado.

Año XIV.

Miércoles 14 de Enero de 1891.

NUM. 1360

Extracto del discurso

PRONUNCIADO POR EL SR. D. GERMÁN GAMAZO EN LA ASAMBLEA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE MEDINA DEL CAMPO.

Señores: Concluida la tarea impuesta por la Junta directiva de la Cámara agrícola, y acordadas las conclusiones propuestas, vamos á separarnos, y colocado en la presidencia he de manifestar mi sentimiento de gratitud á los que se han dignado asistir á esta reunión y han coincidido en esta idea dedicando un especial recuerdo á las Cámaras agrícolas de Alba de Tormes, de Segovia y de Ledesma y á la Junta directiva de la Liga Agraria, tan dignamente representadas.

Y ahora, aunque hablamos dentro de un edificio cerrado, es conveniente para calmar las suspicacias de ciertos espíritus recelosos, que nos expliquemos con la misma claridad que si hablásemos en la plaza pública, y exponásemos concreta y determinadamente, cuáles son nuestras aspiraciones para el porvenir. Quiero tranquilizar á los partidos políticos, injustamente alarmados por este movimiento que no obedece á ninguna de las causas que suponen. Los agricultores profesan sus ideas en religión, en política, en economía y sin abdicar en nada, sin avanzar ni retroceder, pueden en momentos dados unirse por los lazos de la comunidad de intereses y por las necesidades de la propia defensa, estando cada cual en su puesto y con la integridad de sus convicciones. Sepan, y no lo olviden, que ni en esta reunión, ni en ninguna de la misma índole se divide, sino se une; no se derriba, se edifica.

Hay algunos espíritus benévols que se dedican á interpretar nuestras omisiones y nuestro silencio. Pues sepan de una vez para siempre que nosotros consideráramos como sospechosos en las filas del ejército de la producción, á los que se condujeran deslealmente en su campo político, como entendemos que no puede haber honradez política distinta de la honradez privada; lo que hay es que aquí respetamos las conciencias de todos en lo que nos separa, con el fin de sumar los esfuerzos individuales en lo que nos une.

Es preciso que los partidos políticos se convenzan de la verdad de un principio filosófico, según el cual *vivir es antes que obrar*, y que por consiguiente atiendan á sus propios intereses los que, desdiciendo las cuestiones vitales, convierten la atención pública hacia problemas de un interés secundario.

La protección á la riqueza patria ha de entenderse en el sentido de que no sean más favorecidos los que viven más allá de las fronteras, que los que viven dentro de España sufriendo el estado anémico y de ruina que nos aflige. Así, pues, la reforma arancelaria no es más que una gran parte de la gran obra protectora que perseguimos, parte muy principal sin embargo, de la que no podemos menos de felicitarlos, enviando el testimonio de nuestra gratitud á cuantos han colaborado en la realización de este progreso, ya propagando la idea, ya otorgando la autorización para plantearla, ya, en fin, usando de esa autorización, aunque á ella no hubieran contribuido.

Pero la protección arancelaria no ha sido, ni es para nosotros el único remedio, ni quizá el remedio de los males presentes; es como el dique ó la empalizada con la cual se desvían las aguas de una corriente para poder construir en ella las obras hidráulicas con que ha de utilizarse el caudal del río. Es menester, pues, que nos apresuremos á terminar la obra regeneradora de la agricultura, por sí un día la empalizada ó el dique son insuficientes para apartar la corriente, y ésta se lanza desbordada sobre nuestros mercados, haciendo ruinoso competencia.

Se ha acusado á los agricultores de indolentes, porque no se han preparado en los últimos veinte años para la competencia con el productor extranjero. ¿De quién es la culpa? ¿La tienen acaso nuestros agricultores de

que al mismo tiempo que el Estado les privaba de la legislación prohibitiva, los afligiesen las luchas interiores con sacrificios de hombres y de dinero, de que no había apenas ejemplo en la historia posterior á nuestra guerra de la Independencia?

¿Es á ellos imputable el gravamen inmenso que opuso al desarrollo de la riqueza agrícola la contribución territorial de 21 por 100, casi costánea con la base 5.^a y el impuesto de consumos sobre cereales y harinas establecido el año 1874?

Por lo mismo son injustos los que acusan á los agricultores de querer vivir á expensas de las demás clases. No; nosotros no pedimos privilegios; pero tenemos derecho á exigir que si las desgracias nacionales han agravado, y aun hecho insostenible la situación en los propietarios y colonos, no sean ellos solos los que las soporten como verdaderos patrias de la nacionalidad española.

Para que veáis cuán lejos estamos de haber llegado á nuestro ideal, de haber conquistado nuestra Jerusalem, os diré que los agricultores franceses han hecho una brillante campaña para obtener que la propiedad rústica tributara al igual que la urbana, y han conseguido con unión y perseverancia que del 6 al 8 por 100, que eran los tipos contributivos se rebaje al 3,95. Desde el 3,95 al 21, sin recargos, que vosotros pagáis, hay que recorrer mucho camino, si hemos de colocarnos, bajo este aspecto no más, al nivel de nuestros vecinos.

No es menester repetir nuestro programa para que todos lo conozcan. Escrito está en las exposiciones y defendido en los discursos dirigidos al Parlamento. El entraña una verdadera reforma económica, que no es ciertamente obra de un día, pero en la cual se debe trabajar sin desmayo. ¿Por qué medios? No quiero hablaros de detalles. Recordad que en Francia los sindicatos agrícolas han hecho sentir su influencia en los Cuerpos legislativos. En los Estados Unidos se ha producido en las últimas elecciones una gran modificación, bajo la influencia de los agricultores en la composición política del Congreso. Allí se utilizaba el arancel contra la agricultura como aquí se esgrime el libre comercio en su daño, y una asociación mucho más modesta que esta Cámara, después de siete años de incesante propaganda y de activos trabajos, ha podido enviar á la representación nacional 23 diputados, que han de ser los centinelas avanzados de la defensa de sus intereses.

El triunfo de la protección está próximo, si los agricultores españoles, y ojalá me oyesen todos en este momento, imitan estos ejemplos. Asociémonos, procuremos que se entiendan las Cámaras agrícolas, y que se comuniquen, para que sirvan á los fines de su institución y no á los intereses de ningún partido determinado. Deben ser las asociaciones agrícolas, no virus que destruyan los organismos políticos, sino linfa que los regenera y preserve de aquellos males, por los cuales alguna vez han sido incapaces de realizar el bien público.

Y termino, señores, reiterando el cariñoso saludo que dirigí antes á cuantos os habéis dignado asistir á esta reunión, y haciendo público testimonio de mi gratitud á los electores que me han honrado con su representación en seis elecciones generales y cuyo honor estimo en más que todas las posiciones que puedan brindarme los accidentes de la vida política. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

El nuevo Arancel de Filipinas.

Le ha promulgado la *Gaceta* para todas las mercancías extranjeras que se importen en Filipinas en cualquier bandera, á contar desde 1.^o de Abril próximo.

No es posible en los momentos actuales—dice el preámbulo del decreto—sustraerse á

la reacción que en todos los países, incluso en España, se ha venido desarrollando en favor de una prudente protección de los intereses nacionales, ni hacer caso omiso de la necesidad que siente nuestra patria de ensanchar sus mercados para contrarrestar por lo menos los perjuicios que podrían causarnos las disposiciones adoptadas por ciertas naciones; y en este sentido Filipinas puede ofrecer á los intereses peninsulares un ancho campo de desarrollo y un porvenir seguro, impulsando al mismo tiempo los suyos de una manera notable, estableciendo industrias propias de que hoy carece, explotando los productos de su suelo, que hoy no pueden competir con los del exterior, y atrayendo capitales nacionales retraídos por la lucha victoriosa con los extranjeros, los cuales ejercen de hecho el monopolio del comercio de altura.

Estos son los fundamentos de la reforma acordada, para la cual, añade el ministro, ha tenido en cuenta estos tres hechos esenciales: la necesidad de reforzar los ingresos del Estado en las islas Filipinas; la conveniencia de proteger el comercio y la industria, tanto de la Península como del archipiélago, y las condiciones de aquellas islas, muy superiores hoy á las que tenía en 1870, cuando se promulgó el Arancel vigente de aduanas.

Hé aquí la parte dispositiva del mencionado real decreto:

Artículo 1.^o Se declara en vigor desde el día 1.^o de Abril del corriente año el adjunto Arancel de importación para todas las mercancías extranjeras que se importen en el Archipiélago filipino en cualquiera clase de bandera.

Art. 2.^o A contar desde la misma fecha quedan suprimidos los gravámenes que se imponen en la actualidad á las mercancías con el nombre de 50 por 100 de recargo á impuestos de descarga, consumos y navegación.

Art. 3.^o El referido Arancel se aplicará á todas las mercancías que conduzcan los buques fondeados en los puertos del Archipiélago el día 1.^o de Abril del año referido, y á los que lleguen á Filipinas con posterioridad á aquella fecha.

Art. 4.^o No será aplicable el Arancel, y por consiguiente se considerarán dispensados del pago de derechos, á los productos españoles conducidos directamente á Filipinas en bandera española desde los puertos de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas, extendiéndose esta excepción á los mismos productos que se condujeran á aquellas islas por la vía de Suez, aunque transborden en el tránsito á bandera extranjera, siempre que hubieren salido de los puertos españoles en bandera nacional, lleguen con la misma al puerto de transbordo, y sus mercancías vayan conducidas en los propios envases y con las mismas marcas que tenían al ser despachadas por las Aduanas de salida.

Para hacer efectiva la exacción de derechos establecidos á favor de los productos españoles en el presente artículo, será preciso que, tanto á la salida de las referidas mercancías de los puertos de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas, como durante el viaje y á la llegada á los puertos filipinos, se cumplan las formalidades y requisitos que establecen las Ordenanzas ó instrucciones de Aduanas.

La omisión de cualquiera de estas formalidades y requisitos producirá el pago como si fueran extranjeras las mercancías objeto de aquella omisión.

Quedan exceptuados de la franquicia de derechos de importación que han de gozar por este artículo las mercancías españolas, los alcoholes y aguardientes industriales que no se hallen exclusivamente compuestos de alcohol vívido ó de los residuos de la uva, aunque sean producto de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas.

Art. 5.^o Quedan suprimidos los derechos que por concepto de exportación satisface el tabaco en rama y elaborado

Art. 6.^o Las mercancías de todas clases

que se exporten por los puertos del Archipiélago desde el día 1.^o de Abril del corriente año, satisfarán un peso por tonelada de 1.000 kilogramos brutos, en concepto de impuesto de carga, sin distinción de punto de destino ni de bandera.

Art. 7.^o Las mercancías, tanto nacionales como del país y extranjeras que se transporten de un puerto á otro del Archipiélago, esté ó no habilitado por el comercio de cabotaje, satisfarán en concepto de carga la cantidad de pesos 0,50 por tonelada de peso bruto de 1.000 kilogramos, en la forma que se determina por las Ordenanzas.

Art. 8.^o Las mercancías procedentes del comercio de altura, tanto de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas, como del extranjero que trasborden de tránsito para los puertos habilitados del Archipiélago y los puertos francos de Joló, satisfarán en el puerto de trasbordo pesos 0,50 por cada 1.000 kilogramos de peso bruto.

Art. 9.^o En ningún caso podrán concederse excepciones ni rebajas de derechos á favor de industria, establecimiento público, Sociedad ni persona de cualquiera clase que sea, excepto las que aparecen consignadas en las disposiciones de este Arancel.

Los efectos que pagados con fondos del Estado se destinan para el servicio del mismo, y los materiales de todas clases para obras que se ejecuten por administración, y no por contrata, quedarán exceptuados de los derechos de importación, sujetándose á las formalidades que se determinan en las ordenanzas.

Los demás efectos, aunque se destinan á obras de utilidad pública, del Estado, de la provincia ó del Municipio, satisfarán los correspondientes derechos de arancel.

Art. 10. Todas las disposiciones que comprende el actual arancel, deberán interpretarse en su literal contexto, y las dudas que se presenten para su aplicación se resolverán exclusivamente por el Gobierno de S. M. por conducto del Ministro de Ultramar

Art. 11. Se declaran vigentes las disposiciones, notas, repertorio y apéndices que acompañan á los adjuntos aranceles, debiendo sujetarse á ellos las aduanas del Archipiélago para la exacción de los derechos arancelarios á las mercancías que comprende.

Art. 12. Quedan derogados cuantos preceptos se opongan virtual ó expresamente á lo dispuesto en este Real decreto.

El fraude de los vinos en Cuba

La prensa de dicha isla sigue clamando contra la adulteración de los vinos, cuya punible industria, según ya dijimos en números anteriores, ha alcanzado un desarrollo tan escandaloso como perjudicial para la viticultura, el comercio de buena fe y los consumidores.

El Gobierno debe apresurarse á dictar á las autoridades de Cuba las órdenes más enérgicas para acabar con las falsificaciones, así como debe presentar á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley para regular el comercio de vinos, único medio de impedir el fraude.

Hé aquí lo que sobre la falsificación en Cuba ha publicado *El Amigo del Pueblo*, periódico habanero:

«De nada han valido cuantas disposiciones se han dado para evitar que la humanidad sea envenenada con los caldos que se preparan y se venden en la Habana y en toda la isla, con el nombre de vinos.

Siguen su criminal propósito, con raras excepciones, cuantos se anuncian como receptores de tales ó cuales marcas de vinos, que, dicen ellos, vienen de la Península.

Y no ha faltado quienes hayan tenido la avilantez de poner en las puertas de sus establecimientos rótulos anunciándose «fabricantes y ampliadores de vino.»

Los Sres. Pons, Horta y Compañía, que tantas veces han sido denunciados en este

periódico, creyeron que lograrían engañar á las autoridades con las habilidades de algún interesado consejero, y tal pareció al principio que sucedería; pero no se demoró el descubrimiento que de esa impostura hicieron algunos cosecheros de España, á quienes aludía aquellos comerciantes en una exposición que hicieron al público y que publicó el *Dicrio de la Marina*, patrocinador de todas las malas causas.

Más tarde, los vinos fabricados por Pons, Horta y Compañía han sido denunciados á la autoridad como breves dañinos á la salud, y no hace mucho así lo ha publicado un colega habanero, sin que los interesados le hayan desmentido.

Pero, como hemos dicho, el mal se ha extendido de una manera alarmante, y no son los citados señores los que más perjuicios ocasionan.

Hemos fijado nuestra atención en varias casas que en la Habana pregonan por los periódicos la pureza de los vinos que expenden, y hasta se llaman únicos facultados para la explotación de determinadas marcas, y esas no son otra cosa que fábricas clandestinas donde se compran, por gruesas, botellas de todas clases, y se fabrica vino que se envasa con las etiquetas de aquellos fabricantes que le sirven de pantalla para ejercer su industria criminal y el fraude al mismo tiempo.

Si las autoridades procedieran á practicar registros en las casas y á las horas que la buena táctica aconseja, nosotros no tendríamos inconveniente alguno en señalar las numerosas fábricas que hay enclavadas en la Habana, y más escandalosamente en el centro de la ciudad y entre el mayor comercio.

Si la prensa no toma a su cargo acabar con esos centros de envenenar la humanidad, bien seguros estamos que ni el alcalde ni nadie ha de interesarse en ello.

Que así anda todo en este bendito país.»

Producción vinícola de Navarra.

Terminada la estadística de producción de la vid en este año, procede dar á conocer los resultados obtenidos y las observaciones recogidas.

Es sensible que algunos Ayuntamientos se hayan retrasado excesivamente en la remisión de los datos correspondientes; convencidos como deben estar del ningún perjuicio que las estadísticas de producción les irrogan, han de conocer en cambio las grandes ventajas de ese servicio, tanto mayores cuanto más pronto se muestren los resultados que han de servir de base al comercio, al productor mismo y que han de constituir el medio de aproximarse cada vez más al consumidor por los intermediarios que requiere la exportación.

Menester es convencerse de que hoy no basta ya el dato vago é indeterminado de si la cosecha es buena ó regular en tal ó cual comarca, sino que es preciso fijar la cantidad de lo que puede ofrecerse, el tipo de la oferta en calidad y en precio y, sobre todo esto, el conocimiento de á cuánto asciende la producción ordinaria, la presumible ó probable para el año siguiente y aun el carácter que adquiere esta producción con respecto á otras comarcas próximas ó parecidas en condiciones.

Persuadidos deben estar igualmente los Ayuntamientos de que en cada realizan tan cumplidamente el bien de sus administrados como proporcionándoles por medio de la estadística de las cosechas la manera de dar á conocer la producción del país; y que no sirve oponer el argumento de que el comercio con sus agentes busca esa producción donde exista, sino que sería mucho más fácil encontrarla si se supiera detalladamente donde, cuanta y cual es; y esto mejor conforme sea más pronto.

Las noticias puramente parciales y particulares que el comercio logra adquirir nunca son tan completas, tan generales, ni tan detalladas como las que ofrece una estadística bien hecha y esto obliga á formar esa estadística pronto, bien y completa.

Tales consideraciones, sin duda alguna conocidas de todos, deben no obstante recordarse para procurar en lo posible adelantar cada vez más en el camino emprendido con el objeto que se persigue.

A la fecha de cerrarse la estadística de la cosecha de la vid en Navarra se sabe ya de un modo seguro el importe de esta misma cosecha en Italia y Francia, así como en muchas provincias de España; todas estas regiones habrán podido encontrar nuevos compradores que acaso hubieren venido á esta provincia si con tiempo hubiesen conocido la importancia de nuestra producción vinícola.

Todo lo anterior se refiere igualmente que á la prontitud, al esmero en recoger y suministrar los datos; para ello ha dado este servicio agronómico toda clase de facilidades, y está dispuesto á dar cuantas otras crean los expresados ayuntamientos que les puedan convenir.

La cosecha de mosto ha sido en Navarra regular, y en relación con el año agrícola hubiera sido buena á no sobrevenir una pertinaz sequía que, sobre todo, en los partidos judiciales de Tafalla y Tudela, ha hecho disminuir la cantidad en un tercio de la cosecha normal; en cambio la parte alta de la ribera y la zona media han recogido en varios términos algo más de la cosecha normal, hecho que se ha observado principalmente allí donde el mildiu no se había dejado sentir el año anterior con la fuerza terrible de una invasión que marcará época.

Consecuencias de aquella invasión, que dejó resentida la cepa, son la exigua producción de uva en los regadíos con relación á los viñedos de secano, la falta de cosecha en algunas viñas y el escaso producto de muchas por unidad de cabida ó extensión superficial.

La producción media obtenida de 2.777 kilogramos de uva por hectárea, equivalente á 18,50 arrobas por robada, que es menos de la cosecha media normal, ha sido superada en los partidos de Aoiz, Estella y Pamplona, que por las condiciones de su clima necesitan menos de la humedad, que no experimentaron el año anterior tantos pedriscos ni contratiempos como los partidos de Tafalla y Tudela que, sobre todo, este último, no pasa de 1.845 kilogramos por hectárea, es decir, unas 13,50 arrobas por robada.

Los datos relativos á estos extremos son los siguientes:

PARTIDO	Uva por hectárea.		Total uva producida.
	Secano.	Regadío.	
Aoiz. Kilóg.	3.009	3.455	14.314.438
Estella.	3.305	3.634	52.503.569
Pamplona.	3.135	4.457	19.063.774
Tafalla.	2.687	2.360	34.058.588
Tudela.	1.672	2.594	27.821.394
Total.	2.793	2.702	147.781.673

La insuficiencia de los datos hace que aparezca Navarra importando uva, siendo así que iniciada estos últimos años la exportación del fruto al extranjero, era esperado un aumento considerable en esta clase de comercio, que las trabas puestas por Francia á título de medida sanitaria han impedido esta vez realizar. Aun con este contratiempo, siempre es seguro que la entrada y salida de uva entre términos jurisdiccionales de esta provincia debería aparecer compensada, no siendo así como se observa por los totales siguientes:

PARTIDOS	Uva importada.	Uva consumida en vino y exportada.	Uva destinada á vino.
Aoiz. Kilóg.	333.420	89.919	14.577.909
Estella.	1.408.406	930.568	53.002.407
Pamplona.	1.161.083	54.670	20.214.857
Tafalla.	1.172.888	1.155.457	31.076.011
Tudela.	399.626	263.900	27.950.830
Total.	4.495.415	2.503.544	149.828.014

La importación de Aoiz está justificada porque es corriente llevar la uva desde los términos próximos de los partidos de Tafalla y Tudela para elaborar el vino; no hay razón para que este hecho tenga lugar en Estella sino entre términos comarcanos y efectivamente resultan la importación y exportación compensadas; en Pamplona se comprende la cantidad importada sabiendo que sólo la capital ha recibido 778.836 kilogramos; aunque en Tafalla es igual la importación á la exportación, debería ésta superar á aquella y lo mismo debería suceder en Tudela, pues de las comarcas de estos distritos próximas á la línea férrea procede la uva destinada á la Montaña y al exterior de la provincia.

(Se continuará.)

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Santucar de Barameda (Cádiz) 12 de Enero.—Como la cosecha de aceite, según ya ha dicho Ud. en la *Crónica*, ha sido corta no sólo en Andalucía sino en las demás regiones productoras de España, se cotiza aquí dicho líquido, de esta recolección, de 40 á 44 rs. la arroba, cuyos precios es de esperar consigan alza.

El mosto blanco se cotiza á 15 rs. la arroba (13 litros), y el vinagre á 20.

Los granos han subido, quedando así: trigo, á 50 rs. fanega; maíz, á 48; cebada, á 24; garbanzos, de 80 á 100; habas, á 48.—*Un suscriptor.*

Arcos de la Frontera (Cádiz) 11.—Precios corrientes en esta plaza: aceite, á 38 reales la arroba; trigo, á 42 rs. fanega; maíz, á 46; cebada, á 31.—*El correspondiente.*

De Aragón

Calaceite (Teruel) 11.—Aunque muy tarde y seguidas de intensos hielos que desvirtúan en gran parte sus beneficios, hemos sido favorecidos por copiosas lluvias, que indudablemente han cambiado la faz de este país.

En las últimas horas del finado año se reflejaba en todos los sembrantes el obscuro y sombrío porvenir que amenazaba al verse sin aguas potables, sin pastos para la ganadería, sin humedad en la tierra para poder sembrar, ni hacer lo sembrado en seco, reducida por los hielos á menos de su mitad la ya escasísima cosecha de olivas; sin provisión de recursos metalicos, ni frutos, para salvar el larguísimo año que se preparaba con su cortejo de abundantes contribuciones y escasos alimentos; y sin esperanza, en fin, en las cosechas del año siguiente; habíbase solo de la emigración general, que muy en breve se hubiese ido iniciada.

Las lluvias de los últimos días han producido tan favorable reacción, que ya sólo se piensa en terminar la siembra y readular las operaciones agrícolas de toda clase, que por tanto tiempo la tenaz sequía tenía interrumpidas, y que se generalizarán en buenas condiciones, tan pronto como cesen los intensos hielos que hoy nos lo impiden.

Al renacer la esperanza en los propietarios ha desaparecido el peligro de próxima emigración de los braceros, y se puede confiar en que los olivos, viñedos y demás plantas tendrán buena vegetación primaveral y dará buenos resultados, si el año sigue la buena marcha con que ha principiado. ¡Dios sobre todo!

Se va acentuando el retraimiento de los traficantes y acaparadores de olivas, fundándose, dicen, en el poco aceite que dan por no haber terminado bien su madurez á causa de los hielos que suspendieron y cortaron radicalmente la vegetación del fruto, y porque á la vez no tienen la constante demanda de aceites finos que otros años les hacían del extranjero.

La ganadería se halla en el deplorable estado á que la han llevado la sequía y falta de pastos, y desde luego se puede asegurar que la cría será muy reducida y aún á costa de continuados sacrificios, por más que la primavera se presente bien.

Se han reanidado las transacciones y se hacen á los precios siguientes: trigo, de 37 á 38 pesetas cahiz (179 1/2 litros); cebada, á 20; vena, de 15 á 16; maíz, de 21 á 22; judías blancas flues, de 50 á 52; vino tinto, 14 á 15, de 1,50 á 1,75 pesetas cántaro (10,75 litros); aceite común en los molinos, de 12 á 12,50 pesetas arroba (13,86 litros); olivas, de 4 á 4,25 pesetas fanega (33,56 litros); ovejas, de 16 á 17 pesetas una, y lo mismo los borregos ó corderos del año anterior; carnes de certero, macho cabrío y ganado de cerda, á 1,80, 1,25 y 1,30 pesetas kilogramo respectivamente.—*P. V. P.*

Fonz (Huesca) 9.—De todas las épocas del año la que atravesamos es sin duda la de menor movimiento, y con mayor motivo en el actual que constituye una dolorosa excepción por lo estéril.

En este y otros pueblos falta mucho para el consumo de pan ordinario, y sin esperanza de ningún recurso ó trabajo para adquirirlo.

El mercado de vinos está tan desanimado, que sólo se venden clases inferiores con destino á la fabricación de espíritus y aguardientes, á 2,50 y 3 rs. cántaro.

Por lo dicho, comprenderá la situación del agricultor.

El trigo, á 4,50 y 5 pesetas fanega del país; cebada, á 3.—*J. A. C.*

Borja (Zaragoza) 12.—Debido á la sequía del verano y otoño ha resultado abocada ó dulce una parte de la cosecha de vino, lo que es sensible, porque como es sabido las clases secas son las que profiere el comercio.

La demanda es corta, á los precios de 24 á 26 pesetas alquero (119 litros).

La cosecha de aceite ha sido pequeña en en los pueblos que no perdieron los olivos, pues no son pocas las comarcas que vieron destruida esta riqueza por los hielos intensísimos de hace dos años.

Los sembrados no son conocidos después de las últimas lluvias; han mejorado notablemente.—*Un suscriptor.*

De Castilla la Nueva

Tomelloso (Ciudad Real) 8.—Anteayer llovió todo el día y este temporal es muy conveniente para que nazca todo lo sembrado, especialmente las cebadas.

Sigue bastante animada la extracción de

vinos, en particular los tintos que se venden á 8,50 y 9 rs. la arroba. De blanco se han hecho algunas compras á 7 y 7,50 rs. También los aguardientes disfrutan de buena demanda, pagándose á 33 rs. la arroba.

En cereales sólo se opera lo preciso para el consumo local. Rigen los siguientes precios: trigo, de 40 á 41 rs. fanega; gaja, á 38; cebada, de 28 á 30.

El ganado de cerda cebado se cotiza en vivo á 48 rs. la arroba de 25 libras.—*M. O.*

Valdepeñas (Ciudad Real) 12.—Precios en esta su casa de los artículos siguientes: aguardiente seco de orujo, 35^o, á 66 pesetas los 100 litros; id. de vino, á 100; anisado de orujo, á 62,50; vinos, de 17 á 20 pesetas los 100 litros por los blancos, y de 20 á 25 por los tintos; caudal, de 10 á 10,50 pesetas la fanega de 55 litros; cebada, de 7 á 7,50 idem, idem; patatas, de 0,75 á 0,85 pesetas la arroba de 11,50 kilogramos.

En dichos precios no están comprendidos los envases que son de cuenta del comprador.—*Carmelo Vasco Gallego.*

Valmorado (Toledo) 10.—La sementera se hizo tarde y en malas condiciones por la sequía, lo que ha ocurrido en la mayoría de las comarcas de España, pero después las aguas y las nieves han fertilizado nuestros campos, y las semillas han nacido, y si la primavera se muestra propicia podremos tener un buen año.

El trigo se cotiza á 40 rs. fanega y las algarrobas, de 31 á 32. De los demás granos sólo se contrata para el consumo local.

La cosecha de vino fué corta, pero de superior calidad; se cotiza á 11 rs. la arroba con poca demanda.—*M. M.*

De Castilla la Vieja

Tordenillas (Valladolid) 11.—Sostenidos los precios del ganado vacuno y del vino y en alza los de los trigos y harinas.

Vea Ud. la cotización: ganado vacuno, de 54 á 56 rs. la arroba; vino, de 11 á 12 rs. cántaro el blanco, y de 12 á 14 el tinto; trigo, de 38,50 á 39,50 rs. la fanega; centeno, á 30; cebada y algarrobas, á 28; harinas, á 16 reales arroba las primeras clases, y á 15 las segundas.

El temporal de lluvias y nieves mejora la situación de los campos.—*El correspondiente.*

Vitigudino (Salamanca) 12.—Con las lluvias y nieves van mejorando los sembrados, habiendo desaparecido los temores de pérdida de las cosechas.

El trigo, de 34 á 35 rs. fanega, precio que acusa pequeña mejora; centeno, de 27 á 28; cebada, de 26 á 27; algarrobas, de 28 á 30; garbanzos, de 70 á 90; patatas á 4 rs. arroba; cerdos cebados, á 37 rs. la arroba en vivo, habiéndose vendido bastantes reses.—*El correspondiente.*

El Estrecho (Ávila) 11.—Los cerdos cebados de 9 arrobas se venden á 44 rs. una, y las vacas de tres á cuatro años se cotizan por regla general, á 900 rs. cabeza.

Los granos se detallan: trigo, á 38 rs. fanega; centeno, á 32; cebada, á 29; algarrobas, á 32; garbanzos, á 65, 100 y 200, según la clase.

Las patatas á 2,50 rs. la arroba.—*El correspondiente.*

León 12.—La demanda de ganados, tanto vacuno como de cerda, viene siendo activa, habiendo subido los precios del primero y tendiendo á mejorar los del último; en ambas clases se hacen buen número de transacciones.

Los cereales han subido de precio, cotizándose el trigo blanquillo, de 39 á 41 rs. la fanega; centeno, de 33 á 34; cebada, de 31 á 33; garbanzos, de 90 á 130; alubias, de 60 á 63; lentejas, de 60 á 67.

El vino de la tierra se vende á 14 rs. cántaro y el que se importa de Toro de 30 á 31 con derechos.

Las patatas consiguen el precio de 5 reales la arroba.—*El correspondiente.*

De Cataluña

Reus (Tarragona) 11.—Las transacciones en almendras, avellanas, vinos y espíritus están encaimadas, pero se esperan pedidos. Los aceites son solicitados, habiendo mejorado de precio.

Hé aquí la cotización: vino Priorato, de 27 á 32,50 pesetas la carga (121,50 litros) y 24 á 27; Bajas de 24 á 26; de las comarcas de Tarragona, Vendrell y Valls, de 18 á 22; de Montblanch y provincia de Lérida, de 20 á 22,50 y 17 á 19; del reino de Valencia, de 22 á 25.

Espíritus de Suecia y Alemania, de 96 á 98 pesetas hectolitro con casco; aceite nuevo del Campo de Tarragona, de 4,50 á 4,75 pesetas el cántaro, ó sea los 4,13 litros; idem de Urgel, de 3,75 á 4.

Almendra esperanza en grano, de 107,50 á 110 pesetas el quintal (41,60 kilos); idem largueta, también en grano, á 102,50; idem

planeta, á 107,50; idem mollar, en cáscara, á 50 pesetas el saco de 50 kilogramos.

Las ayellanas, á 24 pesetas el saco de 58 kilogramos.—El correspondiente.

De Murcia

Leja (Murcia) 12.—A continuación anoto los precios corrientes en este mercado: trigo, á 42 rs. fanega el fuerte y á 38 el blanquillo; cebada, á 29; habas, á 40; maíz, á 38; yeros, á 40; garbanzos, de 60 á 200, según coadura y tamaño; habichuelas, á 54.—El correspondiente.

De las Riojas.

Haro (Logroño) 12.—Desde hace siete días está cubierta de nieve nuestra comarca, siendo difíciles los arrastres por las carreteras. Con tal motivo se ha suspendido en muchos puntos la extracción de las partidas de vino ya contratadas, así como son de poca importancia las operaciones hechas en la última semana. Sin embargo, la cotización acusa firmeza en todos los mercados de la Rioja, y hasta se advierte alza en algunos.

En esta bodega se ha ajustado una partida á 15 rs. la cántara, siendo así que hasta ahora no había excedido de 13 50 la cotización, y en Casalarreina se ha operado sobre la base de 14.

El trigo se detalla de 37 á 40 rs. fanega, y la cebada, de 24 á 27.—El correspondiente.

NOTICIAS

Por el ministerio de Hacienda de Francia se ha publicado la estadística de la última cosecha de vino.

El rendimiento total, según ya nos lo había participado nuestro correspondiente en París, ha sido de 27.416 327 hectólitros ó sea 4.143 000 hectólitros más que en 1889, en cuyo año Francia tuvo una de las cosechas más pobres del presente siglo.

El sábado próximo publicaremos el cuadro de la producción vinícola de Francia durante el último decenio.

Los vinos de las Riojas de la última cosecha agradan mucho al comercio de Burdeos, por cuyo motivo ha mejorado la cotización en dicha plaza. Según vemos en La Revue Vinicole, dichas procedencias se pagan como sigue:

Vinos de 11 grados, á 340 francos la tonelada (905 litros); de 11,50 á 12°, á 360; de 12,50°, á 390; de 13°, á 400.

Del mercado de Cetta (Francia), recibimos medianos informes para los tenedores de vinos. Los pedidos son escasos y considerables las existencias; así es que los precios se recientan.

En Diciembre se han importado en aquella plaza cerca de 440.000 hectólitros, casi todos de España.

Últimamente ha decrecido mucho la importación, lo que conviene para que no se acentúe la baja y puedan realizarse las grandes existencias almacenadas en Cetta.

Los vinos nuevos de España se colocan fácilmente en Marsella á los precios, de 26 á 32 francos hectólitro, según clase y procedencia.

Nos dicen de Valls (Tarragona):

«La estación continúa fría y húmeda. Los campos bien; la aceituna mala; los frutos todos en decadencia y en mayor aún la propiedad.»

El Sr. Marqués de Aguilar, Director general de Agricultura, se propone publicar en plazo breve las estadísticas de producción olivarera y vinícola, formadas por la Junta consultiva agronómica, con presencia de las Memorias remitidas por los ingenieros del servicio agronómico provincial.

Telegramas de Granada dirigidos á un colega, dan cuenta de haber muerto heladas tres personas y de estar nevando copiosamente.

En los pueblos reina gran miseria.

El procedimiento autorizado por el gobierno italiano para descubrir si el aceite de oliva ha sido mezclado con el de algodón, es el siguiente:

Mézclase una parte de ácido nítrico puro con 2,50 partes del aceite que se quiera examinar. Póngase en la mezcla un alambre limpio de cobre, y menéese bien la mezcla con una varilla de vidrio. Si el aceite contiene semilla de algodón, se volverá colorado al cabo de media hora.

Telegrama de París:

«La comisión arancelaria se ha ocupado hoy de la denuncia de los tratados de comercio existentes, resolviendo atenerse á las precedentes declaraciones del gobierno; esto es, que todos los tratados existentes, con sus

respectivas tarifas, deben denunciarse el 1.º de Febrero. Inclúyense todos los tratados de navegación, propiedad industrial, etc., sólo subsistirán los convenios comerciales que descansen sobre la cláusula de nación más favorecida.»

A 333 asciende el número de las casas que en el año último se han declarado en quiebra ó suspendido sus pagos en España.

En la France Agricole hallamos un curioso artículo sobre el abandono inconcebible en que se tiene á una planta tan útil como la ortiga, tan susceptible de muchas é interesantes aplicaciones.

La ortiga ofrece á los animales un alimento fresco, y tanto más precioso, por ser una de las más tempranas. Las vacas y cabras que con ella se alimentan dan más leche y mejor, pues tiene más natilla y un sabor más azucarado. Basta en la primavera arrancar los retoños jóvenes de la ortiga y dejarlos secar un poco al aire, y mezclados en seguida en la proporción de una cuarta parte al heno y á la paja, nada hay que temer de la acción de sus pinchos en la boca de los animales, que la comen con avidéz. Los labradores inteligentes buscan mucho el estiércol que resulta de esta mezcla, y que favorece especialmente al cultivo.

Las aves engordan rápidamente cuando se las somete al régimen de granos de ortigas: se extrae de estos granos un aceite de un gusto delicado, y que tomado en decocción, favorece en las madres jóvenes la secreción de la leche. Produce también una derivación ciertas enfermedades, y aplicada al exterior reanima la sensibilidad de los tejidos de la piel, aumenta la elasticidad de los músculos y hace más fácil el juego de las articulaciones.

Olivier de Serres, el padre de la agricultura francesa, dice que la ortiga proporciona una exquisita materia de la que se hacen bonitas y buenas telas; pero que desgraciadamente hay tan poca, que con ella no se podría hacer más que objetos de curiosidad. En efecto, desde tiempo inmemorial se fabrican en China telas maravillosas, tejidas con la hilaza que da la ortiga blanca.

La ortiga lucha con ventaja contra los más finos productos del mejor lino; en una palabra, tiene sobre este último la ventaja de enriarse completamente, después de estar una semana en el agua.

A pesar de tantas perfecciones, la ortiga queda en Europa relegada entre las parias de los campos, pues se la arrancan despiadadamente donde quiera que se cria.

El país de Montenegro, que tiene corta extensión, goza de un clima excelente y sería el terreno más fértil del mundo si sus habitantes no fueran tan perezosos; parecen haber nacido más para disparar sus fusiles en las montañas que para cultivar la tierra, y en cuanto á los soldados, son una legión de héroes.

El príncipe Danilo ha querido mitigar tal exceso de bélicas aficiones y ha publicado al efecto un manifiesto dirigido al ejército, en el cual declara que sus súbditos no deben únicamente ser héroes, sino que es preciso en bien de la patria que sean al propio tiempo obreros. El príncipe ordena, por consiguiente, que cada soldado vendrá obligado á plantar 200 cepas, cada general 200 olivos, cada jefe de batallón 10, cada oficial cinco y cada cabo uno.

De éste modo, el país se habrá enriquecido en la primavera del año próximo con 4.000.000 de cepas y 20.000 olivos.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Singapur, 1 bota, 7 octavas y 118 cajas; para Manila, 16 botas, 3 cuartas y 1.051 cajas; para New-York, 27 botas, 7 octavas y 60 cajas; para Leih, 41 botas, 1 media y 1 caja; para Burdeos, 54 botas, 3 cuartas y 4 cajas; para Bayona, 1 barril; para Génova, 2 barriles; para Cetta, 6 botoyes; y para Marsella, 12 botas, 1 octava y 6 cajas.

Parece que los comerciantes, navieros, exportadores de vinos, cosecheros, etc., de Barcelona, tratan de obsequiar el domingo próximo á todos los periodistas de aquella ciudad y correspondientes de Madrid y de provincias con un gran banquete, en demostración de gratitud por la campaña que han hecho contra los falsificadores de vinos en Cuba.

Caso de que se realice asistirá comisiones de los principales centros vinícolas de Cataluña y de la industria tonelera y sus similares.

También en el Priorato y otras comarcas de Cataluña ha nevado y helado con tal fuerza, que ha quedado suspendido el tráfico rodado y el de caballerías.

Los repetidos é intensísimos hielos van causando muchos daños á los sembrados y otros cultivos en Francia, Alemania é Italia.

Los precios del ganado vacuno han subido en Galicia, Castilla la Vieja y Extremadura; los del de cerda acusan firmeza.

En los siete primeros días del corriente mes, se han importado por mar en Burdeos los siguientes envases de vino: 3.675 de Paasjes, 1.810 de Valencia, 548 de Alicante, 182 de Cadiz, 126 de Lisboa y 1.123 de la Argelia.

En los avisos recibidos en París sobre la cotización de los trigos en Francia, resulta que 59 mercados están en alza, 107 firmes, 74 no han tenido variación, y sólo 5 acusan insignificante baja.

Los almacenes del puerto de Barcelona están repletos de trigo, por cuyo motivo se ven grandes montones de dicho grano en los terrenos próximos al paseo de Colón.

En la estación férrea de Calatayud se han embarcado durante la última quincena de Diciembre sobre 16.595 alqueces de xino con destino al extranjero, cantidad muy digna de apreciarse, dado el curso de este movimiento, sostenido casi sin alteración desde el día en que se recolectó la última cosecha.

Los precios no han experimentado variación.

Respecto á trigos, continúa en aquella plaza comercial la paralización en las transacciones por efecto de la tirantez que existe entre la oferta y la demanda.

Las últimas operaciones que se han hecho no han alcanzado más precio que el de 15,50 reales la medida, no acomodándose á esta apreciación el vendedor almacenista, ofreciéndolo á 16.

El departamento de la Tesorería de Washington acaba de publicar la estadística del número de emigrantes que llegaron á los Estados Unidos durante los primeros diez meses del año 1890, que comparado con igual tiempo del año 1889, arroja el siguiente resultado:

Table with 3 columns: Estados, 1889, 1890. Rows include Austria-Hungria, Dinamarca, Francia, Alemania, Gran Bretaña é Irlanda, Italia, Holanda, Polonia, Rusia, Suecia y Noruega, Otros Estados, and Total.

Durante el finido año de 1890 han salido del puerto de Génova 14 vapores con un total de 6 491 emigrantes para los puntos siguientes:

Buenos Aires, 2.713; Rio Janeiro, 2.764; Santos, 715; Uruguay, 260; México, 74 y Océania, 69.

Durante igual período entraron en dicho puerto 12 vapores con 3.766 inmigrantes, de los cuales 2.612 proceden de la República Argentina; 758 del Brasil y 546 del Uruguay.

La Cámara agrícola de Medina del Campo, cuya organización ha sido reconocida oficialmente, trata de establecer un Banco agrícola con objeto de matar la usura, que es una de las mayores plagas que asolan á las poblaciones rurales.

La Comisión de defensa contra la flojera ha visitado el término de Carebuay, habiendo emitido su informe de hallarse completamente invalidos por el insecto los campos del término de aquel pueblo.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Valencia, suplicando al señor duque de Tetuán que influya con sus compañeros de gobierno para que se conceda la completa aplicación de la ley de relaciones comerciales de 1882, estableciendo el cabotaje entre España y la gran Antilla, y se mantenga el statu quo entre España y los Estados Unidos, negándose á hacer concesiones á cambio de ventajas que la referida Cámara considera ilusorias.

De Buenos Aires se reciben pésimas noticias sobre el estado de las cosechas pendientes.

Dicen de Bilbao que el mercado de mineral de hierro está desanimado, que empieza muy frío el año 1891, y por mucho que mejore no llegará á la exportación, según nuestra humilde opinión, á la cifra de 4.272.918 toneladas, alcanzada en el año que acaba de terminar,

cuya cifra de exportación al extranjero es la mayor conocida hasta la fecha.

Los fletes, muy flojos.

El frío en Hungría ha sido verdaderamente terrible durante los últimos días de Diciembre. El Danubio está completamente helado en Buda-Pest, cosa que no ha ocurrido desde el año 1879.

En Austria ocurre lo mismo. Desde Pressburgo se ha formado un banco de hielo que casi llega hasta Viena, y esta última capital está expuesta á que la falte el agua por haberse helado los manantiales de los Alpes austriacos y los conductos hasta la ciudad.

En Troppau (Silesia) el termómetro marcó el 30 de Diciembre 28 grados bajo cero.

También en Londres se ha helado en muchos sitios el Támesi, cosa que no había ocurrido hacía 77 años.

En nuestra nación es el actual invierno uno de los más crudos del último decenio.

Denido al fuerte temporal de nieves que ha reinado en el Norte y otros regiones de la Península, se ha observado poco movimiento en el mercado de vinos durante la última semana.

Los precios siguen firmes

CAMBIOS sobre plazas extranjeras

Table with 2 columns: Plaza, Precio. Rows include Paris á la vista, Paris 8 div., Londres á la vista, Idem 8 div, Idem á 60 div, Idem á 90 div.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el agrio y ácido de los vinos.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Toledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadores, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo, dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

Advertisement for 'Rociadores de Viñas, del mejor sistema PRENSAS PARA UVAS MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES' by Averly Montani y Garcia ZARAGOZA.

A los vinicultores

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberña, dirigirse á D. Victoriano Echevarri, de Oluzagutia (Navarra.)

Advertisement for 'GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTOS de L. RACAUD, horticultor' located in Paseo de Torrero (ZARAGOZA).

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras, plantales varios para la repoblación de los montes.

Vides Americanas de producción directa y porta injertos, las más vigorosas y más resistentes á la flojera.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite sus Catalogos francos por correo á quien los pida.

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectólitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndola á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

SALABERT Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES.—BARCELONA

1.º premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)



Pulverizadores contra el mildiu
Salabert (de aire comprimido). **50 Plas.**
El Rayo (con palanca, cabilidad 15 litros). . . **37,50 >**
Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.



Ventas al por mayor.

Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.

Vinos para Francia

B. ESTEBE, CORREDOR
AVENUE DE LA GARB, 9
PERPIGNAN

Casa de confianza establecida para la venta en comisión de vinos de España.

Excelentes referencias.
Comisión. — Informes.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS
VALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854.
19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 18 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para:
Fábricas de Fideos y pastas para sopa.
Fábricas de Chocolates.
Fábricas de Harinas.
Fábricas y molinos de aceites.
Prensas para vinos.
Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas
VALLS.—Campe Sagrado
BARCELONA
Teléfono núm. 595.

TRATAMIENTO DE LOS VINOS

POR LA LUZ

Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural SIN ADICIONES Y SIN GASTOS

por el Profesor D. J. M. MARTINEZ ANIBARRO

Se ha publicado este importantísimo libro.
Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, certificada.
Pedidos al autor, Dr. Martínez Anibarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.



FABRICANTES

DE
Barricas bordelesas
de 225 litros.

Precio desde 9,50 francos en adelante.

P. Giraud, en Gabarnac
por Cadillac-Gironde (Francia.)

BALENCHANA Y C.ª

INGENIEROS

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 12 DUPLICADO, MADRID
TELÉFONO NÚM. 4018

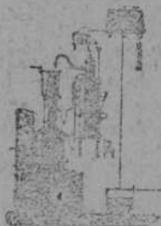
Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias.

Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo.

Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes a estos trabajos, pueden dirigirse a las oficinas de dicha sociedad.

CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO



Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.

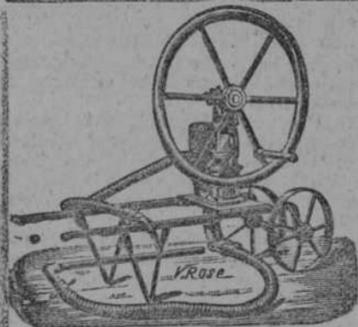
Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.

Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere a calderería de cobre y hierro.

LEONCIO CARRÉ. RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen el nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.



GRAN DEPÓSITO DE

MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Cortaraíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Nöel modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889. Ha vencido á 16 competidores. Catálogos gratis y franco.

Pulverizador EL RELAMPAGO. Pesetas. 45
> EXCELSIOR. > 45
> ECONOMICO. > 35

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Nöel de Paris.

NUEVO ALAMBIQUE

CON PRIVILEGIO (S. G. D. G.) SISTEMA DEROY

Medalla de Oro, Exposición Universal, Paris 1889

Para destilar Vinos, Orujos, Heces, Cañas de Azúcar, Melazas, Miel, Plantas, Frutas y toda clase de jugos ó materias fermentadas. Produce, sin segunda destilación, Aguardiente, Ron, Tañá, etc., de superior calidad, 2.000 Aparatos vendidos en 4 años.

GUIA para la DESTILACION del COÑAC y de los AGUARDIENTES
TARIFA ILUSTRADA de APARATOS de DESTILACION se mandan gratis por
Deroys Fils Ainé, Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris.

GUIA para la DESTILACION

del COÑAC y de los AGUARDIENTES
Y TARIFA ILUSTRADA

de APARATOS de DESTILACION

Intermitente, Mixta, Continua y de Rectificación, Sistema DEROY. (2 m.)

Se manda gratis por Deroys Fils Ainé, Constructor,
PARIS—73, 75, 77, Rue du Théâtre,—PARIS

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kites, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio del Cerro, Calle Mayor, núm. 45, Madrid

Plantas de vides tintoreras y americanas

El acreditado propagador de la variedad GARNACHA TINTORERA, la más precóz, la más tinta y la más resistente al mildiu, continua expendiendo sarmientos y barbados de dicha variedad, á precios relativamente económicos, garantizando la legitimidad de las plantas.

También tiene grandes existencias de ARAMÓN TINTORERO, variedad propia para terrenos de primera clase y esmerado cultivo; RIPARIAS AMERICANAS procedentes de semilla, resistentes á la florera; y gran variedad de plantas para uvas de mesa, todas de lo mas selecto conocido.

Para detalles dirigirse á D. José Damian Capsir y Cañamás, por Játiva y Bellás, (Pueblo de Rugal)

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trashedo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa Firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE

Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope.)

PRESNAS MABILLE Y PISADORAS

Las más sencillas y superiores á la presión de todas las conocidas, se garantiza.



Número	para cosecha de	Cántaros.	Plas.
0	de 100 á 200	190	
1	de 200 á 300	310	
2	de 300 á 400	450	
3	de 400 á 500	650	
4	de 500 á 600	875	

Precio de la Pisadora 150 pesetas

Campos Eliseos de Lérida

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario, D. Francisco Vidal y Codina
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
Proceder de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinada exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.